

Investigador Responsable	KAREN MANZANO ITURRA
Código Proyecto	201516
Título Proyecto	La geopolítica en el cambio de los criterios de delimitación de fronteras marítimas de la Corte Internacional de Justicia: el caso del Cono Sur de América

Resumen

La delimitación de fronteras marítimas está sufriendo cambios fundamentales en la actualidad. Desde las delimitaciones en su sentido clásico -fundamentados casi absolutamente en criterios jurídicos, históricos y geográficos- se observa, a partir de los litigios sostenidos entre Chile y Perú, y el de Colombia y Nicaragua, un cambio en la delimitación marítima de acuerdo a los cánones del Derecho del Mar, y cuya mayor expresión es la Convención del Mar, puesta en funcionamiento desde 1982. Esto es especialmente relevante en países del sur político, que son los que mayormente recurren a la Corte Internacional de Justicia y en donde se han observado sustanciales cambios en la interpretación de las fronteras jurídicas, en donde el criterio geopolítico ha sido vital para zanjar las controversias, con fronteras que más bien reflejan una distribución de recursos y de poder antes que soluciones equitativas meramente basadas en la evidencia geográfica, histórica y jurídica aportada por las partes.

Para desarrollar lo anterior es que el objetivo del presente proyecto es analizar la presencia del factor geopolítico en la definición de los nuevos límites marítimos de Chile, Perú, Colombia y Nicaragua por parte de la Corte Internacional a través de un estudio heurístico crítico centrado en el análisis geopolítico del discurso, el análisis de representaciones geopolíticas y la hermenéutica en el contexto de un estudio cualitativo estructurado sobre la base de un diseño no experimental. Asimismo, la presente investigación estudiará casos bajo la lógica de la comparación histórica y con una estructura de casos de máxima similitud para los periodos 2001-2012 (Colombia-Nicaragua) y 2008-2014 (Chile-Perú).

Para lograr el objetivo de la presente investigación es que se emplearán como fuentes primarias las sentencias, notas de prensa, declaraciones y documentos jurídicos emitidos por la Corte Internacional de Justicia, así como los actos jurídicos y las pruebas que los Estados litigantes le han facilitado a través de memorias, contramemorias, réplicas y réplicas. Asimismo, como fuentes secundarias se utilizarán artículos y trabajos de connotados autores sobre las materias de interés del presente proyecto.


Finalmente, el resultado esperado consiste en demostrar que la Corte Internacional de Justicia no sólo es un actor que define fronteras entre los Estados que concurren a ella para resolver pacíficamente sus controversias, sino que es un agente que, al escribir algunas de las reglas de la espacialización de la región, también incide en la distribución de poder de la región en su sentido geopolítico, esto es, modificando el espacio geopolítico, tanto imaginado y verbalizado como representado de las partes en controversia y, en definitiva, de la región.

RESULTADOS OBTENIDOS

PROYECTO 201516

Título Proyecto	La geopolítica en el cambio de los criterios de delimitación de fronteras marítimas de la Corte Internacional de Justicia: el caso del Cono Sur de América
------------------------	--

Artículos

Autor(es)	Karen Manzano I. , Diego Jiménez C.									
Título	Diplomacia bilateral y recursos naturales: el caso de Chile y Perú (1929 - 1954)									
Publicado	Revista Estudios de Seguridad y Defensa					Indexada				
Referencia	Ciudad	Santiago	Año	2015	N°	6	Págs.	46-57	Links	
Enviado a						Aceptado		En prensa		

Autor(es)	Karen Manzano I. , Diego Jiménez C.									
Título	El papel geopolítico de la Corte Internacional de Justicia en América del Sur: el caso Perú - Chile (2008 - 2014)									
Publicado						Indexada				
Referencia	Ciudad	Nva. Granada	Año		N°		Págs.		Links	
Enviado a	Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad					Aceptado		X	En prensa	

Autor(es)	Karen Manzano I.									
Título	Colombia Nicaragua. Aspectos históricos y geopolíticos de un fallo de la Corte Internacional de Justicia.									
Publicado						Indexada				
Referencia	Ciudad		Año		N°		Págs.		Links	
Enviado a	Revista Estudios Ibero-americanos					Aceptado			En prensa	

Autor(es)	Karen Manzano I.									
Título	Chile - Bolivia - Perú. El rol de Arica durante las negociaciones de 1950									
Publicado						Indexada				
Referencia	Ciudad		Año		N°		Págs.		Links	
Enviado a	Revista de Estudios Internacionales. U de Chile					Aceptado			En prensa	

Congreso, Evento, Jornada

Autor (es)	Karen Manzano Iturra - Diego Jiménez Cabrera									
Título Ponencia	El papel geopolítico de la Corte Internacional de Justicia en el cono sur: el caso Perú - Chile (2008 - 2014)									
Congreso Evento Jornada	XII Congreso Argentino de Ciencia Política									
Referencia General	Institución Organizadora					Ciudad	Año	Links		
	Universidad Nacional de Cuyo					Mendoza	2015			

Autor (es)	Karen Manzano Iturra - Diego Jiménez Cabrera									
Título Ponencia	Colombia - Nicaragua. Aspectos históricos y geopolíticos del fallo de la Corte de Justicia de la Haya.									
Congreso Evento Jornada	Seminario Internacional "Desafíos al Estado: ¿Nuevos actores políticos y económicos en América Latina?"									
Referencia General	Institución Organizadora					Ciudad	Año	Links		
	Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política Pontificia U. Católica de Chile					Santiago	2016			

Informe Final

Título	Informe Final. Proyectos Concurso Anepe 2015					
Autor	Karen Manzano Iturra	Ciudad	Santiago	Año	2016	

Resultados Obtenidos:

La presente investigación, titulada La geopolítica en el cambio de los criterios de delimitación de fronteras marítimas de la Corte Internacional de Justicia: el caso del Cono Sur de América, (Proyecto ANEPE 201516) se ha desarrollado desde abril de 2015 hasta marzo del presente año, con las siguientes acciones desarrolladas y resultados, de acuerdo a los objetivos mencionados:

1.- Describir el desarrollo histórico y político de las controversias por límites marítimos entre Chile y Perú, y entre Colombia y Nicaragua. Un objetivo de estas características se desarrolló en función de las siguientes acciones:

- Investigación de fuentes primarias (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, fuentes digitalizadas en las cancillerías de Chile y Perú, fuentes digitalizadas de las cancillerías de Colombia y Nicaragua, archivos de la Corte Internacional de Justicia).
- Investigación de fuentes secundarias (trabajo con textos de los países involucrados para desarrollar estos casos, especialmente revistas de corriente principal en inglés y español, así como trabajos de autores especializados en relaciones internacionales, derecho internacional público, ciencia política y geopolítica).
- Análisis de fuentes escritas.
- Análisis de fuentes cartográficas.
- Análisis de fuentes de prensa.
- Redacción de artículos.
- Presentación de ponencias en seminarios.

2.- Analizar la composición de las representaciones geopolíticas defendidas en sus pretensiones de máxima por los litigantes ante la Corte Internacional de Justicia. Este objetivo, se ha trabajado de la siguiente forma:

- Análisis de fuentes primarias y secundarias.
- Análisis de fuentes cartográficas.
- Análisis de medios audiovisuales.
- Análisis de medios de prensa.
- Creación de artículos para revistas de corriente principal.
- Desarrollo de clases por parte del co-investigador del proyecto, Diego Jiménez Cabrera.
- Presentación de ponencias en seminarios internacionales.

3.- Evaluar el discurso geopolítico de la Corte Internacional de Justicia relativo a la construcción de los nuevos límites marítimos de Chile - Perú y Colombia - Nicaragua en los periodos 2008-2014 y 2001-2012, respectivamente. Este objetivo se ha obtenido mediante:

- Análisis de fuentes primarias y secundarias.
- Análisis de fuentes cartográficas.
- Análisis de medios audiovisuales (revisión de alegatos de la Corte Internacional de Justicia).
- Ponencia en el XII Congreso de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Cuyo, en la ciudad de Mendoza (12 - 15 Agosto 2015).

- Dos ponencias en el Seminario Internacional “Desafíos al Estado: ¿Nuevos actores políticos y económicos en América Latina?”, organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile (14 - 15 Marzo 2016).

En este proyecto, los objetivos se han alcanzado por completo, debido a que como estaba contemplado desde el inicio, se trabajó el caso de Chile - Perú en una primera instancia, tanto en clases, ponencias y artículos, que desarrollaron el impacto de la Corte Internacional de Justicia, además de considerar los aspectos históricos y las representaciones geopolíticas construidas por los actores desde la creación de los primeros acuerdos bilaterales (Declaración de Santiago, Convenio de Zona Especial Fronteriza marítima).

En una segunda parte, se trabajó el caso de Colombia - Nicaragua, involucrados en el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en donde se analiza los aspectos históricos, geopolíticos en una historia de larga data, con una relación bilateral marcada por las diferencias entre los estados por su comprensión de los tratados que involucraban la zona del diferendo, es decir tanto los archipiélagos como las zonas marítimas.

Por medio de ello, se han realizado hasta el momento una suma de cinco artículos para revistas, los que cuentan con la autorización expresa de la ANEPE (por contrato de investigación) dos seminarios internacionales (con una presentación en conjunto de la investigadora principal y el co-investigador, y dos por separado). Como parte de los artículos enviados, uno de ellos, dirigido a la Revista de Estudios Sociales fue enviado a la Revista de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa, de la Universidad Militar de Nueva Granada, ya que en la anterior se nos informó que estos temas no estaban dentro de su línea editorial. Este artículo se encuentra en condición de aceptado para la revista del segundo semestre de este año, para lo cual adjuntamos el correo de aviso de esta situación.

Finalmente, se debe agregar que además se han realizado dos charlas realizadas por el co-investigador, que han apuntado tanto a público en general como a instituciones de la defensa, siendo en este último caso la única actividad pendiente, ya que por organización interna de la Armada de Chile, la charla en la Escuela de Grumetes, programada para marzo, se realizará finalmente el día 07 de Abril de 2016.